

BASES DE COTIZACIÓN
“PLANTAS DE CAFE; PARA EL FORTALECIMIENTO DE MIPYMES DEL PROYECTO
“FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL DE PEQUEÑAS ORGANIZACIONES DE
PRODUCTORES DE LA SIERRA DE LOS CUCHUMATANES, SIERRAS DE LAS MINAS Y BOCAS DEL
POLOCHIC”

1. RENGLÓN PRESUPUESTARIO:

3. EQUIPO Y MATERIAL

3.5. Otros

3.5.15. Plantas de café

2. INTRODUCCIÓN:

La Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes y la Unión Europea UE a través del Proyecto Fortalecimiento Empresarial y Comercial de pequeñas organizaciones de productos de la Sierra de Los Cuchumatanes, Sierra de Las Minas y Bocas del Polochic, continua apoyando la mejora de la productividad y capacidad comercial de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en su ámbito productivo, para lo cual la dotación de maquinaria y herramientas es fundamental, lo que permitirá que puedan mejorar sus procesos de transformación, ser más competitivos y satisfacer con mejor calidad sus mercados actuales.

En tal sentido, se continuará con el apoyo en la compra plantas de café, que permitan la renovación de las plantaciones de dicho cultivo y se disponga de materiales resistentes y rendidores a las actuales condiciones climáticas en las cuales viven socios de las Mipymes en las Sierras de los Cuchumatanes,; con lo que se busca fortalecer su competitividad al mejorar sus procesos de manejo de post cosecha y un valor agregado a las cadenas de valor.

El monto total de la licitación serán aportes del Proyecto de la UE/ASOCUCH y grupos participantes de las diferentes Mipymes beneficiadas.

3. OBJETIVO:

3.1. OBJETIVO GENERAL.

- ✓ Contribuir al fortalecimiento de los procesos de producción, manejo post cosecha y valor agregado de las cadenas productivas de las organizaciones de productores, en el área de acción del proyecto.

3.2. OBJETIVO ESPECIFICO.

- ✓ Mejorar la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura a nivel de las Mipymes en la sierra de los Cuchumatanes, con la dotación de insumos.

Una iniciativa en el marco de:

- ✓ Fortalecer los procesos productivos, de transformación y comerciales de las Mipymes, así como la calidad e inocuidad de los productos de las cadenas de valor apoyadas.

4. BASES DE COTIZACION

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
LOTE UNICO	PLANTAS DE CAFÉ
<p>a) 3,200 plantas de café variedad ANACAFE 14</p> <p>b) 6,400 plantas de café variedad Caturra</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Variedad ANACAFE 14, con 6 hojas verdaderas y hasta 3 cruces producidos en tubete o bolsa a una postura, plantas sanas libres de daños por hongos, sistema radicular bien desarrollado y sano, plantas de vivero certificado. Lugar de entrega de las 3,200 en San Martín Cuchumatan, Todos Santos Cuchumatan • Variedad Caturra plantas producidas en bolsa a dos posturas por pilón, de 2 a 3 "cruces", libres de daños por plagas y enfermedades, sistema radicular bien desarrollado. Lugar de entrega 3200 pilones en Concepción Huista y 3200 pilones en Petatán.

5. ENTREGA:

La empresa contratada, deberá coordinar con el encargado de procesos productivos e infraestructura la entrega del lote de la siguiente manera:

3,200 plantas de café Anacafé 14, en San Martín Cuchumatán, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, 3,200 plantas de la variedad Caturra en el Centro de Acopio de la Asociación ADIPY, Concepción Huista, Huehuetenango y 3,200 plantas de la variedad Caturra en la sede la Cooperativa Axolá, en Petatán, Huehuetenango.

6. INDICADORES Y RENGLÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO.

Los renglones presupuestarios afecto a la presente licitación son los codificados 3.5.15; aportando de esta forma al realizable 4.1. Los procesos de producción manejos post cosecha y valor agregado de las cadenas de valor de las organizaciones de productores son fortalecidas.

6.1 LOS INDICADORES A LOS CUALES CONTRIBUIRÁN.

- Se han fortalecido las capacidades de 8 Mipymes, para obtener y mantener la certificación nacional y/o internacional de los productos agropecuarios.

Una iniciativa en el marco de:

- 15 Mipymes cuentan con infraestructura y equipamiento básico para la producción agropecuaria sostenible.

7. REQUISITOS MÍNIMOS REQUERIDOS:

Los oferentes deberán conocer y someter a las presentes bases de cotización en su totalidad, así como a los demás documentos que conforman la presente, debiendo cumplir con los siguientes requisitos de forma en la presentación de su oferta.

- a) Una sola oferta por empresa, que deberá presentarse en sobre cerrado. Puede optar a varios lotes.
- b) La plica que contenga la oferta debe estar rotulada con el número de lote y nombre del mismo; así como, indicar el nombre del oferente, lugar y fecha de recepción de la misma.

8. DOCUMENTACION LEGAL

- a) Copia de la patente de comercio, y de sociedad cuando aplique.
- b) Fotocopia de factura

9. RECHAZO DE LA OFERTA:

La junta calificadora y adjudicadora rechazara sin responsabilidad de su parte las ofertas que no cumplan al momento de su presentación, con los requisitos fundamentales definidos como tales en las presentes bases.

10. INTEGRACION DE COSTOS UNITARIOS:

La oferta presente deberá incluir la integración de costos unitarios de los bienes.

11. CONSULTAS:

Los oferentes podrán hacer sus consultas a la unidad de compras de la Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes al correo asocuchcompras@gmail.com; Consultas o dudas se deberán plantear como máximo 4 días después de emitida la convocatoria a presentar ofertas.

12. CONDICIONES ESPECIALES:

Las empresas oferentes deberán de entregar su propuesta económica en forma electrónica al correo asocuchcompras@gmail.com a más tardar el 01 de julio de 2021 hasta las 17:00

Las empresas oferentes deben contar con disponibilidad inmediata de lo cotizado.